

# Ficha de datos de seguridad según el Reglamento (CE) N° 2015/830

Fecha de impresión 25/11/2021

Revisión: 25/11/2021

## SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### - 1.1 Identificador del producto

- Nombre comercial: **TETRACIP MULTIRTU**

- Código/versión del FDS: 00/21

### - 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Insecticida para uso biocida (PT18)

- Utilización del producto / de la mezcla Insecticida para uso biocida (PT18)

### - 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

#### - Fabricante/Proveedor:

Zapi S.p.A.

Via Terza Strada, 12

35026 Conselve (Pd)

Italia

Tel. +39 049 9597737 Fax +39 049 9597735

Correo electrónico de la persona competente responsable de la FDS: techdept@zapi.it

- Área de información: Dep. Técnico

- 1.4 Teléfono de emergencia: Servicio Asistencia Clientes Zapi: tel. +39 049 9597737 (9:00-12:00/14:00-17:00)

Servicio de Información Toxicológica Tel: + 34 91 562 04 20

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

### - 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

#### - Clasificación según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 (CLP)

Eye Irrit. 2 H319 Provoca irritación ocular grave.

Aquatic Acute 1 H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Aquatic Chronic 1 H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### - 2.2 Elementos de la etiqueta

#### - Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008

El producto está clasificado y etiquetado según el reglamento CLP.

#### - Pictogramas de peligro



GHS07 GHS09

- Palabra de advertencia Atención

#### - Indicaciones de peligro

H319 Provoca irritación ocular grave.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

#### - Consejos de prudencia

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P391 Recoger el vertido.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños (para uso por el público en general)

P280 Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos.

P264 Lavarse concienzudamente tras la manipulación (para uso por el público en general)

P501 Elimínense el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso de acuerdo a la normativa vigente.

### - 2.3 Otros peligros

#### - Resultados de la valoración PBT y mPmB

- PBT: Esta mezcla no contiene ingredientes que son evaluados para ser PBT.

- vPvB: Esta mezcla no contiene ingredientes que son evaluados para ser mPmB.

(Se continúa en la página 2)

# Ficha de datos de seguridad

## según el Reglamento (CE) N° 2015/830

Fecha de impresión 25/11/2021

Revisión: 25/11/2021

Nombre comercial: **TETRACIP MULTI RTU**

(Continuación de la página 1)

### SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

#### - 3.2 Mezclas

- **Descripción:** Mezcla de las sustancias especificadas a continuación con adiciones no peligrosas.

- Componentes peligrosos:		
CAS: 34590-94-8 EINECS: 252-104-2 n° de reg.: 01-2119450011-60	(2-metoximetiletoxi)propanol sustancia con límites de exposición profesionales	1-5%
CAS: 51-03-6 EINECS: 200-076-7	2-(2-butoxi)etil-6-propilpiperonil éter (butoxido de piperonilo)	0,3%
CAS: 52315-07-8 EINECS: 257-842-9 N° Índice: 607-421-00-4	Cipermetrina cis/trans +/- 40/60 Aquatic Acute 1, H400; Aquatic Chronic 1, H410	0,15%
CAS: 52-51-7 EINECS: 200-143-0 N° Índice: 603-085-00-8	bronopol (INN) Eye Dam. 1, H318; Aquatic Acute 1, H400 (M=10); Aquatic Chronic 1, H410 (M=1); Acute Tox. 4, H302; Acute Tox. 4, H312; Skin Irrit. 2, H315; STOT SE 3, H335	≤0,1%
CAS: 7696-12-0 EINECS: 231-711-6 N° Índice: 607-727-00-8	Tetrametrina (ISO) Carc. 2, H351; STOT SE 2, H371; Aquatic Acute 1, H400 (M=100); Aquatic Chronic 1, H410 (M=100); Acute Tox. 4, H302	0,01%

- **Información adicional:** El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en la sección 16.

### SECCIÓN 4: Primeros auxilios

#### - 4.1 Descripción de los primeros auxilios

- **Información general:** Consulte las siguientes instrucciones para cada forma específica de exposición.

- **En caso de inhalación:** Suministre aire fresco y para estar seguro llamar a un médico.

- **En caso de contacto con la piel:** lavar con agua abundante y jabón sin frotar.

- **En caso de contacto con los ojos:**

puede provocar irritación ocular grave, enjuagar con agua cuidadosamente durante 15 minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. En caso de irritación ocular consultar con un médico.

- **En caso de ingestión:** NO provoque el vómito y no administrar nada por vía oral. Llame inmediatamente a un centro de información toxicológica. Mantenga al paciente en reposo y conserve la temperatura corporal. Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial. Si es necesario, traslade al intoxicado a un centro sanitario, y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase. No deje solo al intoxicado.

#### - 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No existen más datos relevantes disponibles.

#### - 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No existen más datos relevantes disponibles.

### SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

#### - 5.1 Medios de extinción

- **Medidas de extinción apropiados:** CO<sub>2</sub>, polvo o agua pulverizada. Combata los incendios mayores con agua pulverizada.

- **Agentes extintores inadecuados, por razones de seguridad:** Según nuestro conocimiento, no hay equipos inadecuados.

- **5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla** En caso de incendio, se pueden liberar gases tóxicos.

- **5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios** Equipo de bomberos de acuerdo con las normas europeas EN469.

#### - Equipo de protección:

No inhalar los gases de explosión o de combustión. Equipo de bomberos de acuerdo con las normas europeas EN469.

(Se continúa en la página 3)

# Ficha de datos de seguridad

## según el Reglamento (CE) N° 2015/830

Fecha de impresión 25/11/2021

Revisión: 25/11/2021

Nombre comercial: **TETRACIP MULTI RTU**

(Continuación de la página 2)

**- Información adicional**

Los restos de incendio así como el agua de extinción contaminada deben desecharse de acuerdo con la normativa vigente.

**SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental****- 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Lleve el equipo de protección. Mantenga alejadas a las personas sin protección.

**- 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente**

Informe a las autoridades competentes en caso de filtración en el curso de agua o sistema de alcantarillado. No permita que penetre en la canalización, aguas superficiales o aguas subterráneas.

**- 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza**

Después de limpiar, procure una ventilación adecuada.  
Absorba los componentes líquidos con material absorbente.  
Evacúe el material recogido según la normativa.

**- 6.4 Referencia a otras secciones**

Véase la sección 7 para obtener información sobre la manipulación segura.  
Véase la Sección 8 para obtener información sobre los equipos de protección personal.  
Véase la sección 13 para obtener información sobre la eliminación.

**SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento****- 7.1 Precauciones para una manipulación segura**

No fume cerca del producto.  
No comer, beber ni fumar durante su utilización.

**- Prevención de incendios y explosiones:**

Véase la Sección 6.  
Véase la Sección 5.

**- 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades****- Requisitos que deben cumplir los almacenes y receptáculos:**

Almacene sólo en el envase original.  
Mantenga el envase bien cerrado en un lugar seco, fresco y bien ventilado.

**- Información sobre el almacenamiento en una instalación de almacenamiento común:**

Al manipular el producto, no contamine alimentos, bebidas o recipientes destinados a contenerlos.

**- Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:**

Proteja de las heladas.  
Proteja del calor y de la luz solar directa.  
Proteja de la humedad y del agua.

**- 7.3 Usos específicos finales**

Insecticida para uso biocida (PT18), listo para usar.

**SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual****- 8.1 Parámetros de control**

**- Información adicional sobre el acondicionamiento de instalaciones técnicas:** No hay más datos; ver la sección 7.

**- Ingredientes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:****34590-94-8 (2-metoximetiletoxi) propanol**

ES	VLA-ED: 50 ppm; 308 mg/m <sup>3</sup>
----	---------------------------------------

**- Información reglamentaria**

ES: Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2019 – INSST.

**- DNELs****34590-94-8 (2-metoximetiletoxi) propanol**

Oral	Largo plazo - efectos sistémicos	36 mg/kg de p.c./d (población general)
Cutánea	Largo plazo - efectos sistémicos	121 mg/kg de p.c./d (población general)

(Se continúa en la página 4)

## Ficha de datos de seguridad según el Reglamento (CE) N° 2015/830

Fecha de impresión 25/11/2021

Revisión: 25/11/2021

**Nombre comercial: TETRACIP MULTI RTU**

(Continuación de la página 3)

Inhalador	Largo plazo - efectos sistémicos	283 mg/kg de p.c./d (trabajadores) 37,2 mg/m <sup>3</sup> (población general) 308 mg/m <sup>3</sup> (trabajadores)
<b>- PNECs</b>		
<b>34590-94-8 (2-metoximetiletoxi) propanol</b>		
	PNEC	19 mg/l (agua dulce) 190 mg/l (comunicados intermitentes) 1,9 mg/l (agua marina) 4168 mg/l (planta de tratamiento de aguas residuales)
	PNEC	70,2 mg/kg (los sedimentos (agua dulce)) 7,02 mg/kg (los sedimentos (agua marina)) 2,74 mg/kg (tierra)
<b>51-03-6 2-(2-butoxietoxi)etil-6-propilpiperonil éter (butoxido de piperonilo)</b>		
Oral	PNEC	10 mg/kg de comida (pájaro) 20 mg/kg de alimento (mamífero)
	PNEC	2,89 mg/l (microorganismos) 0,00148 mg/l (agua)
	PNEC	0,0004 mg/kg de peso húmedo (sedimentos) 0,098 mg/kg de peso húmedo (tierra)
<b>- Otros valores límite de exposición</b>		
<b>51-03-6 2-(2-butoxietoxi)etil-6-propilpiperonil éter (butoxido de piperonilo)</b>		
Oral	AEL - a corto plazo	1 mg/kg de p.c.
	AEL - a medio plazo	0,2 mg/kg de p.c.
	AEL - a largo plazo	0,2 mg/kg de p.c.

**- 8.2 Controles de la exposición****- Equipo de protección personal:****- Medidas generales de protección e higiene:**

Observe todas las precauciones usuales para la manipulación de productos químicos.

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Lávese las manos antes de los descansos y al finalizar la jornada laboral.

No comer, beber, fumar o tomar tabaco durante el trabajo.

**- Protección respiratoria:** No se requiere para el uso normal del producto.

**- Protección para los manos:**

Al ser un producto químico, los estándares de seguridad recomiendan el uso de guantes protectores (EN 374).

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto/substancia/preparado.

Debido a la falta de pruebas, ninguna recomendación respecto al material de los guantes puede darse para el producto/preparado/mezcla de sustancias químicas.

Selección del material de los guantes en función del tiempo de penetración, grado de permeabilidad y la degradación.

**- Material de los guantes**

La selección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro. Como el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano y, por lo tanto, tiene que comprobar antes de su uso.

**- Tiempo de penetración del material de los guantes**

La penetración exacta tiene que ser pedida al fabricante de los guantes de protección y debe ser respetada.

**- Protección para los ojos:** No se requiere para el uso normal del producto.

(Se continúa en la página 5)

## Ficha de datos de seguridad según el Reglamento (CE) N° 2015/830

Fecha de impresión 25/11/2021

Revisión: 25/11/2021

Nombre comercial: **TETRACIP MULTI RTU**

(Continuación de la página 4)

- **Limitación y supervisión de la exposición al medio ambiente** Ver la sección 6.
- **Medidas de gestión de riesgos** Siga las instrucciones mencionadas anteriormente.

### SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

#### - 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

##### - Información general:

##### - Aspecto:

**Forma:** Líquido listo para usar

**Color:** Blanco opalescente

- **Olor:** Característico

- **Umbral olfativo:** Sin datos disponibles.

- **pH:** 7,37

##### - Cambio el estado físico

**Punto de fusión/punto de congelación:** Sin datos disponibles.

**Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:** Sin datos disponibles.

- **Punto de inflamación:** Sin datos disponibles.

- **Inflamabilidad (sólido, gas):** No aplicable.

- **Temperatura de inflamación:** Sin datos disponibles.

- **Temperatura de descomposición:** Sin datos disponibles.

- **Temperatura de auto-inflamación:** El producto no es explosivo.

- **Propiedades explosivas:** El producto no presenta un riesgo de explosión.

##### - Límites de explosión:

**Inferior:** Sin datos disponibles.

**Superior:** Sin datos disponibles.

- **Propiedades comburentes:** Sin datos disponibles.

- **Presión de vapor:** Sin datos disponibles.

- **Densidad:** Sin datos disponibles.

- **Densidad relativa** 0,9986 g/ml

- **Densidad de vapor** Sin datos disponibles.

- **Tasa de evaporación** Sin datos disponibles.

##### - Solubilidad en / miscibilidad con

**agua:** Sin datos disponibles.

- **Coefficiente de reparto: n-octanol/agua:** Sin datos disponibles.

##### - Viscosidad:

**Dinámica:** Sin datos disponibles.

**Cinemática:** Sin datos disponibles.

- **9.2 Otra información** No existen más datos relevantes disponibles.

### SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- **10.1 Reactividad** Bajo condiciones estándar de manipulación y almacenamiento, el producto no muestra ninguna reacción peligrosa.

(Se continúa en la página 5)

# Ficha de datos de seguridad

## según el Reglamento (CE) N° 2015/830

Fecha de impresión 25/11/2021

Revisión: 25/11/2021

Nombre comercial: **TETRACIP MULTI RTU**

(Continuación de la página 5)

- **10.2 Estabilidad química** Estable a temperatura ambiente y si se utiliza de acuerdo con las especificaciones.
- **Descomposición térmica / Condiciones que deben evitarse:** No se descompone si se utiliza de acuerdo con las especificaciones.
- **10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** No se conocen reacciones peligrosas.
- **10.4 Condiciones que deben evitarse** No existen más datos relevantes disponibles.
- **10.5 Materiales incompatibles:**  
Almacene sólo en el envase original.  
Se recomienda no usarlo en combinación con otros productos ya que no hay suficiente información sobre posibles incompatibilidades con otras sustancias.
- **10.6 Productos de descomposición peligrosos:**  
No se conocen productos de descomposición peligrosos en condiciones normales de almacenamiento y uso.

### SECCIÓN 11: Información toxicológica

#### - 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

- **Toxicidad aguda** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- Valores LD/LC50 relevantes para la clasificación:		
<b>34590-94-8 (2-metoximetiletoxi) propanol</b>		
Oral	LD50	> 5000 mg/kg de p.c. (rato)
Cutánea	LD50	9510 mg/kg de p.c. (conejo) El contacto prolongado de la piel con grandes cantidades puede causar vértigo o somnolencia.
Inhalador	LC0/7h (vapor)	>275 ppm (rata) En estos niveles de concentración no se produjeron muertes. Una exposición excesiva puede causar irritación en el tracto respiratorio superior (nariz y garganta). Una exposición excesiva puede presentar síntomas de efectos anestésicos o narcóticos: se pueden observar mareos y somnolencia.
<b>51-03-6 2-(2-butoxi)etil-6-propilpiperonil éter (butoxido de piperonilo)</b>		
Oral	LD50	4570 mg/kg de p.c. (rato - macho)
Cutánea	LD50	> 2000 mg/kg de p.c. (conejo)
Inhalador	LC50/4h	>5,9 mg/l (rata)
<b>52315-07-8 Cipermetrina cis/trans +/- 40/60</b>		
Oral	LD50	500 mg/kg de p.c. (rata)
Cutánea	LD50	> 2000 mg/kg de p.c. (rata)
Inhalador	LC50/4h	3,28 mg/l (rata) polvo y nieblas
<b>52-51-7 bronopol (INN)</b>		
Oral	LD50	324 mg/kg de p.c. (rata) (OECD 401)
Inhalador	LC50/4h	>0,588 mg/l (rata)
<b>7696-12-0 Tetrametrina (ISO)</b>		
Oral	LD50	1050 mg/kg de p.c. (ratón) > 2000 mg / kg de p.c. (rata) (OECD TG 423)
Cutánea	DL50	> 2000 mg / kg de p.c. (rata) (OECD TG 402)
Inhalador	CL50/4h	>5,63 mg/l (rata) (OECD TG 403)

- **Efecto irritante primario:**
- **Corrosión o irritación cutáneas** Provoca irritación ocular grave.
- **Lesiones oculares graves o irritación ocular** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Sensibilización respiratoria o cutánea** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Información toxicológica adicional:** No existen más datos relevantes disponibles.

(Se continúa en la página 7)

# Ficha de datos de seguridad según el Reglamento (CE) N° 2015/830

Fecha de impresión 25/11/2021

Revisión: 25/11/2021

Nombre comercial: **TETRACIP MULTI RTU**

(Continuación de la página 6)

## - Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción)

- **Mutagenicidad en células germinales:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### - Carcinogenicidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

<b>7696-12-0 Tetrametrina (ISO)</b>	
carcinogenicidad	A pesar de los aumentos estadísticamente significativos en los tumores de células intersticiales testiculares en dos estudios independientes en ratas, las evidencias no son lo suficientemente sólidas para clasificar la tetrametrina en la Categoría 1B porque existen incertidumbres relacionadas con el modo de acción y la relevancia para los seres humanos. Sin embargo, se considera que no se puede descartar la información disponible y, por tanto, no se puede descartar la relevancia para el ser humano. Por lo tanto, la tetrametrina está clasificada como carcinógena de categoría 2.

- **Toxicidad para la reproducción** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### - Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) — exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

<b>7696-12-0 Tetrametrina (ISO)</b>	
toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)	En un estudio de inhalación aguda con d-trans-tetrametrina a 0,131 mg/L y más, se observaron signos clínicos de neurotoxicidad (fibrilación muscular, incontinencia urinaria, parálisis de las extremidades, bradipnea y respiración irregular).

- **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) — exposición repetida** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- **Peligro por aspiración** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

## SECCIÓN 12: Información ecológica

### - 12.1 Toxicidad

<b>- Toxicidad acuática y/o terrestre:</b>	
<b>34590-94-8 (2-metoximetiletoxi) propanol</b>	
LC50/48h (estático)	1919 mg/l (daphnia magna) OECD 202 o equivalente
ErC50/96h (estático)	>969 mg/l (Pseudokirchneriella subcapitata) OECD 201 o equivalente.
EC10/18h	4168 mg/l (pseudomonas putida)
LC50/96h	>1000 mg/l (Crangon crangon) sistema semiestático. OECD 202 o equivalente.
	>1000 mg/l (Poecilia reticulata) OECD 203 o equivalente
NOEC/22d	≥0,5 mg/l (Daphnia magna) Prueba de flujo continuo.
LOEC/22d	≥0,5 mg/l (Daphnia magna) Prueba de flujo continuo.
<b>51-03-6 2-(2-butoxietoxi)etil-6-propilpiperonil éter (butoxido de piperonilo)</b>	
EC50/72h	3,89 mg/l (selenastrum capricornutum)
LC50/96h	3,94 mg/l (cyprinodon variegatus)
EC50/48h	0,51 mg/l (daphnia magna)
NOEC	0,053 mg/l (cyprinodon variegatus) 0,03 mg/l (daphnia magna) 0,824 mg/l (selenastrum capricornutum)
<b>52315-07-8 Cipermetrina cis/trans +/- 40/60</b>	
ErC50/72h	>0,1 mg/l (selenastrum capricornutum)
LC50/96h	0,0028 mg/l (salmo gairdneri)
NOEC/34d	0,00003 mg/l (pimephales promelas)
EC50/48h	0,0003 mg/l (daphnia magna)

(Se continúa en la página 8)



## Ficha de datos de seguridad según el Reglamento (CE) N° 2015/830

Fecha de impresión 25/11/2021

Revisión: 25/11/2021

Nombre comercial: **TETRACIP MULTI RTU**

(Continuación de la página 8)

NOEC	0,00004 mg/l (daphnia magna)
<b>52-51-7 bronopol (INN)</b>	
EC20/3h	2 mg/l (lodo activado) (OECD 209)
EC50/3h	43 mg/l (lodo activado)
EC50/72h	0,068 mg/l (anabaena flos aqua) (OECD 201)
LC50/96h (dinámico)	3 mg/l (oncorhynchus mykiss) (OECD 203)
NOEC/21d	0,06 mg/l (daphnia magna) (OECD 211)
NOEC/72h	0,0025 mg/l (anabaena flos aqua) (OECD 201)
NOEC/28d	2,61 mg/l (oncorhynchus mykiss) (OECD 215)
EC50/48h (estático)	1,04 mg/l (Daphnia magna) (OECD 202)
<b>7696-12-0 Tetrametrina (ISO)</b>	
ErC50/72h	>0,25 mg/l (selenastrum capricornutum) (OECD TG 201)
LC50/96h	0,033 mg/l (danio rerio) (OECD TG 203)
	0,0037 mg/l (oncorhynchus mykiss) (EPA OPP 72-1)
NOErC/72h	0,25 mg/l (selenastrum capricornutum) (OECD TG 201)
EC50/48h	0,11 mg/l (daphnia magna) (EPA OPP 72-2)
<b>- 12.2 Persistencia y degradabilidad</b>	
<b>34590-94-8 (2-metoximetiletoxi) propanol</b>	
biodegradabilidad	75% (28 días, OECD 301F o equivalente).
<b>51-03-6 2-(2-butoxietoxi)etil-6-propilpiperonil éter (butoxido de piperonilo)</b>	
biodegradabilidad	No es fácilmente biodegradable.
<b>52-51-7 bronopol (INN)</b>	
biodegradabilidad	Evolución del CO <sub>2</sub> : >70% (OECD 301 B). Es fácilmente biodegradable.
<b>7696-12-0 Tetrametrina (ISO)</b>	
biodegradabilidad	23% (OECD TG 301 F; 28 días). No es fácilmente biodegradable.
<b>- 12.3 Potencial de bioacumulación</b>	
<b>34590-94-8 (2-metoximetiletoxi) propanol</b>	
bioacumulación	La sustancia tiene un log Kow <1, lo que sugiere que no se espera que esta sustancia se acumule en los tejidos biológicos o se bioacumule en las redes alimentarias.
<b>51-03-6 2-(2-butoxietoxi)etil-6-propilpiperonil éter (butoxido de piperonilo)</b>	
coeficiente de reparto n-octanol/agua	log Kow = 4,8 (pH=6,5, 20°C).
<b>52315-07-8 Cipermetrina cis/trans +/- 40/60</b>	
factor de bioconcentración	(salmo gairdneri) BCF = 1204 mg/l
coeficiente de reparto n-octanol/agua	Log Kow = 5,3 - 5,6 (25 °C)
<b>52-51-7 bronopol (INN)</b>	
factor de bioconcentración	BCF = 3,16 (valor calculado; EPIWIN). No se acumula en los organismos.
coeficiente de reparto n-octanol/agua	Log Kow = 0,38 (OECD 107; Shake Flask Method)
<b>7696-12-0 Tetrametrina (ISO)</b>	
factor de bioconcentración	(peces) BCF = 827 l/kg de peso húmedo La sustancia debe considerarse bioacumulable debido a su potencial bioacumulable.
coeficiente de reparto n-octanol/agua	Log Kow = 4,58
<b>- 12.4 Movilidad en el suelo</b>	
<b>34590-94-8 (2-metoximetiletoxi) propanol</b>	
coeficiente de reparto de carbono orgánico movilidad en el suelo	Koc = 0,28 La sustancia tiene un Kow bajo y una alta solubilidad en agua, por lo tanto, tiene un bajo potencial de adsorción al suelo o sedimentos.

(Se continúa en la página 9)



## Ficha de datos de seguridad según el Reglamento (CE) N° 2015/830

Fecha de impresión 25/11/2021

Revisión: 25/11/2021

Nombre comercial: **TETRACIP MULTI RTU**

(Continuación de la página 9)

<b>7696-12-0 Tetrametrina (ISO)</b>	
coeficiente de reparto de carbono orgánico	log Koc = 3,3-3,4 (suelo/agua). Los valores de Koc (2045; 2754) indican que la sustancia está quieta y permanece predominantemente en el suelo.

**- Notas generales:**

Muy tóxico para los organismos acuáticos.  
No deje que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.

**- 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB**

- **PBT:** Esta mezcla no contiene ingredientes que son evaluados para ser PBT.

- **vPvB:** Esta mezcla no contiene ingredientes que son evaluados para ser mPmB.

**- 12.6 Otros efectos adversos****52-51-7 bronopol (INN)**

. Puede comprometer el valor AOX (halógenos orgánicos absorbibles) de las aguas residuales.

### SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

**- 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos****- Recomendación**

No debe desecharse con la basura doméstica. No permita que el producto entre en el alcantarillado. Resuelto de acuerdo con las normas locales.

**- Embalajes sin limpiar:**

- **Recomendación:** Resuelto de acuerdo con las normas locales.

### SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

<b>- 14.1 Número ONU</b>	
<b>- ADR, IMDG, IATA</b>	UN3082
<b>- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>	
<b>- ADR</b>	3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. ( Cipermetrina cis/ trans +/- 40 / 60 , Tetrametrina (ISO))
<b>- IMDG</b>	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (Cypermethrin cis/trans +/- 40/60, Tetramethrin (ISO)), MARINE POLLUTANT
<b>- IATA</b>	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (Cypermethrin cis/trans +/- 40/60, Tetramethrin (ISO))
<b>- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte</b>	
<b>- ADR, IMDG, IATA</b>	
<b>- Clase</b>	9 Materias y objetos peligrosos diversos
<b>- Etiqueta</b>	9
<b>- 14.4 Grupo de embalaje</b>	
<b>- ADR, IMDG, IATA</b>	III
<b>- 14.5 Peligros para el medio ambiente:</b>	
<b>- Contaminante marítimo:</b>	Símbolo (pescado y el árbol)
<b>- Marcado especial (ADR):</b>	Símbolo (pescado y el árbol)

(Se continúa en la página 10)

## Ficha de datos de seguridad según el Reglamento (CE) N° 2015/830

Fecha de impresión 25/11/2021

Revisión: 25/11/2021

Nombre comercial: **TETRACIP MULTI RTU**

(Continuación de la página

- <b>Marcado especial (IATA):</b>	Símbolo (pescado y el árbol)
- <b>14.6 Precauciones particulares para los usuarios</b>	Atención: Materias y objetos peligrosos diversos.
- <b>Número de identificación de peligro (Código H mler):</b>	90
- <b>N° EMS:</b>	F-A,S-F
- <b>Categoría de estiba</b>	A
- <b>14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC:</b>	No aplicable.
<b>- Transporte/Información adicional:</b>	
<b>- ADR</b>	
- <b>Cantidad limitada (LQ)</b>	5L
- <b>Cantidad exceptuada (EQ)</b>	Código: E1 Cantidad neta máxima por envase interior: 30 ml Cantidad neta máxima por envase exterior: 1000 ml
- <b>Categoría de transporte</b>	3
- <b>Código de restricción en túneles</b>	-
<b>- IMDG</b>	
- <b>Cantidad limitada (LQ)</b>	5L
- <b>Cantidad exceptuada (EQ)</b>	Código: E1 Cantidad neta máxima por envase interior: 30 ml Cantidad neta máxima por envase exterior: 1000 ml
- <b>UN "Model Regulation":</b>	UN 3082 ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (CYPERMETHRIN CIS/TRANS +/- 40/60, TETRAMETHRIN (ISO)), 9, III

### SECCIÓN 15: Información reglamentaria

- **15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**
- **Directiva 2012/18/UE**
- **Sustancias peligrosas denominadas - ANEXO I** Ninguno de los componentes está listado.
- **Categoría Seveso**E1 Peligroso para el medio ambiente acuático
- **Cantidad admisible (toneladas) para la aplicación de los requisitos de nivel inferior** 100 t
- **Cantidad admisible (toneladas) para la aplicación de los requisitos del nivel superior** 200 t
- **LISTA DE SUSTANCIAS SUJETAS A AUTORIZACIÓN (ANEXO XIV)**  
No contiene ninguna sustancia incluida en el anexo XIV.
- **REGLAMENTO (CE) n° 1907/2006, ANEXO XVII** Condiciones de restricción: 3
- **Otras disposiciones, limitaciones y decretos prohibitivos:**

Numero de inscripción en el registro de plaguicidas: 21-30-10866  
 Titular del registro: Zapi Industrie Chimiche S.p.A., Via Terza Strada, 12 – 35026 Conselve (PD) Italia  
 Teléfono +39 049 9597737/0499597785 Fax +39 049 9597735 - Categoría de usuario: Uso ambiental, Aplicación por el público en general y por personal especializado.

(Se continúa en la página 11)

# Ficha de datos de seguridad según el Reglamento (CE) N° 2015/830

Fecha de impresión 25/11/2021

Revisión: 25/11/2021

**Nombre comercial:** TETRACIP MULTI RTU

(Continuación de la página

- **Sustancias altamente preocupantes (SVHC), según REACH, Artículo 59** Ninguno.
- **Reglamento (CE) n° 1005/2009: sustancias que agotan la capa de ozono** Ninguna.
- **Reglamento (CE) n° 850/2004: contaminantes orgánicos persistentes** Ninguna.
- **Sustancias enumeradas en el Reglamento (CE) n° 649/2012 (PIC):** Ninguna.
- **15.2 Evaluación de la seguridad química**  
No se ha realizado una evaluación de la seguridad química según el Reglamento (CE) n° 1907/2006 para la mezcla.

## SECCIÓN 16: Otra información

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual. Los datos no constituyen una garantía para ninguna característica específica del producto y no establecen una relación contractual legalmente válida. Se rechaza cualquier responsabilidad causada por el mal uso del producto o en caso de violación de la normativa vigente.

### - Indicaciones relevantes

H302 Nocivo en caso de ingestión.  
H312 Nocivo en contacto con la piel.  
H315 Provoca irritación cutánea.  
H318 Provoca lesiones oculares graves.  
H319 Provoca irritación ocular grave.  
H332 Nocivo en caso de inhalación.  
H335 Puede irritar las vías respiratorias.  
H351 Se sospecha que provoca cáncer.  
H371 Puede provocar daños en los órganos.  
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.  
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### - Clasificación según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 (CLP)

La clasificación de la mezcla se basa en el método de cálculo establecido en el anexo I del Reglamento (CE) n.º 1272/2008, utilizando datos de componentes.

### - Abreviaturas y acrónimos:

RD50: Disminución respiratoria, 50 %  
LC0: Concentración letal, 0 %  
NOEC: Concentración sin efecto observado (No Observed Effect Concentration)  
IC50: Concentración inhibitoria, 50 %  
NOAEL: Nivel de efecto adverso no observado  
EC50: Concentración efectiva, 50 %  
EC10: Concentración efectiva, 10 %  
AEC: Concentración de exposición aceptable  
LL0: Carga letal, 0 %  
AEL: Límite de exposición aceptable  
LL50: Carga letal, 50 % EL0: Carga efectiva, 0 %  
EL50: Carga efectiva, 50 %  
ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)  
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas  
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo  
GHS: Sistema armonizado mundial de clasificación y etiquetado de productos químicos  
EINECS: Inventario europeo de sustancias químicas comerciales existentes  
ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas  
CAS: Chemical Abstracts Service (división de la American Chemical Society)  
DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH)  
PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH)  
LC50: Concentración letal, 50 %  
LD50: Dosis letal, 50 %  
PBT: Persistente, Bioacumulable y Tóxica (Persistent, Bioaccumulative and Toxic)  
SVHC: Sustancias altamente preocupantes  
vPvB: muy persistente y muy bioacumulable (mPmB)  
Acute Tox. 4: Toxicidad aguda – categoría 4  
Skin Irrit. 2: Corrosión o irritación cutáneas – categoría 2  
Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves o irritación ocular – categoría 1  
Eye Irrit. 2: Lesiones oculares graves o irritación ocular – categoría 2  
Carc. 2: Carcinogenicidad – categoría 2  
STOT SE 2: Toxicidad específica en determinados órganos (Exposición única) – categoría 2  
STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos (Exposición única) – categoría 3  
Aquatic Acute 1: Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo – categoría 1  
Aquatic Chronic 1: Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico – categoría 1

### - Referencias

- Informe de evaluación del principio activo PBO (disponible en el sitio web de la ECHA);
- Informe de evaluación del principio activo Cipermetrina cis/trans +/-40/60 (disponible en el sitio web de la ECHA);

(Se continúa en la página 12)

# Ficha de datos de seguridad según el Reglamento (CE) N° 2015/830

Fecha de impresión 25/11/2021

Revisión: 25/11/2021

**Nombre comercial: TETRACIP MULTI RTU**

(Continuación de la página)

**- Fuentes**

1. El manual de pesticidas electrónicos, versión 2.1 (2001)
2. Reglamento (CE) n° 1907/2006 y siguientes modificaciones
3. Reglamento (CE) n° 1272/2008 y siguientes modificaciones
4. Reglamento (CE) n° 2015/830
5. Reglamento (CE) n° 528/2012
6. Reglamento (CE) n° 790/2009 (ATP CLP 1)
7. Reglamento (UE) n° 286/2011 (ATP CLP 2)
8. Reglamento (UE) n° 618/2012 (ATP CLP 3)
9. Reglamento (UE) n° 487/2013 (ATP CLP 4)
10. Reglamento (UE) n° 944/2013 (ATP CLP 5)
11. Reglamento (UE) n° 605/2014 (ATP CLP 6)
12. Reglamento (UE) n° 2015/1221 (ATP CLP 7)
13. Reglamento (UE) n° 2016/918 (ATP CLP 8)
14. Reglamento (UE) n° 2016/1179 (ATP CLP 9)
15. Reglamento (UE) n° 2017/776 (ATP CLP 10)
16. Reglamento (UE) n° 2018/669 (ATP CLP 11)
17. Reglamento (UE) n° 2019/521 (ATP CLP 12)
18. Reglamento (UE) n° 2018/1480 (ATP CLP 13)
19. Reglamento (EU) n° 2020/217 (ATP CLP 14)
20. Directiva 2012/18/UE (Seveso III)
21. Sitio web de la ECHA